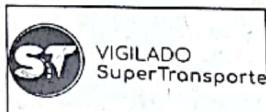




REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA CENTRO COMERCIAL BIMA  
NIT: 9001349795  
Teléfono: 6760937 - 6760880  
E-mail: cdametropolitano@yahoo.com  
Dirección: Ak 45 # 232 35 LC 101  
Ciudad: BOGOTA, D.C. (BOGOTA)

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023-10-13	Nombre o Razón social PROYECTOS DE INGENIERIA S.A PROING	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 8000933202
Dirección CR 31 N° 10 321	Teléfono fijo o Número de Celular 3113678282	Ciudad Bogota, d.c.
Correo Electrónico ronaldcardenas166@hotmail.com		Departamento Bogota

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa VCM933	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Chevrolet	Línea Nkr 55
Modelo 2008	Número de licencia de transito 10023929717	Fecha Matrícula 2007-09-03	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9GCNKR5508B004737
No de Motor 475980	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica) 2771	Kilometraje 215341	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) No Aplica	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-07-10	Conversion GNV SI ( ) NO(X) N/A( )	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.  
Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 3.39	3.20		2.5	Klux	no
	Izquierda(s)	Inclinación 2.18	1.61		[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad 3.20	3.57		2.5	Klux	no
	Izquierda(s)	Inclinación 1.59	2.84		[0.5 - 3.5]	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.52	4.10		Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	4.27	4.25		Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 19.1		Máxima 225		Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %
------------------------	-------	----------------------	-------	----------------------	-------	--------------------	-------	--------	-------------

## 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4190	7670	N	Eje 1	4370	N	4.12	(20,30]	30	%
Eje 2	6581	9621	N	Eje 2	5142	N	21.9*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3		N				%
Eje 4			N	Eje 4		N				%
Eje 5			N	Eje 5		N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo		Unidad			
			65.4		50		%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
----------	--------	--------	--------	------	--------	--------	------	--------



2023-10-13 VCM933 16:08



2023-10-13 VCM933 16:32

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- BIM-03-03-F - Frenómetro Mixto con bascula integrada BEISSBARTH SN: 210253345-210253245
- BIM-03-03-DT - Detector De Holguras BEISSBARTH SN: 0001385
- BIM-03-03-DL - Alineador al paso mixto BEISSBARTH SN: BF 0000737
- BIM-03-03-R - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0161
- BIM-03-03-MP - Profundímetro FOWLER SN: 4643
- BIM-03-03-SO - Sonómetro EXTECH SN: 3139743

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Carlos Andres Walteros Leal [Inspección sensorial inferior], Carlos Andres Walteros Leal [Foto delantera], Carlos Andres Walteros Leal [Sonido], Carlos Andres Walteros Leal [Foto trasera], Carlos Andres Walteros Leal [Alineación de luces], Carlos Andres Walteros Leal [Inspección sensorial exterior], Carlos Andres Walteros Leal [Alineación, peso y frenos], Carlos Andres Walteros Leal [Inspección sensorial interior], Carlos Andres Walteros Leal [Profundidad de labrado], Carlos Andres Walteros Leal [Tercera placa], Carlos Andres Walteros Leal [Inspección sensorial motor].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JUAN ALBERTO PINZON PEREZ

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor podrá someter el vehículo a la revisión de los aspectos